

VISTO el Estatuto, el Reglamento Interno del Consejo Superior, la Resolución C.S. Nro. 73/17 y el Expediente Nro. 188/17 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM, el informe de Devolución de CONEAU, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la Resolución C.S. Nro. 73/17 con fecha 18 de octubre de 2017, el Consejo Superior aprobó el plan de estudio de la Maestría en Políticas Educativas del Instituto de Educación.

Que el mencionado Plan ha sido presentado ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) para su aprobación.

Que la CONEAU emite un informe de devolución, mediante el cual realiza diferentes observaciones y sugerencias de modificación.

Que la Secretaría Académica, una vez realizados los cambios necesarios de acuerdo a las sugerencias recibidas y a través del expediente Nro. 188/17, eleva al Rector el nuevo plan de estudios de la Maestría en Políticas Educativas para su presentación al Consejo Superior.

Que el Rector lo remite para su tratamiento por la comisión de Enseñanza atento a lo establecido en el artículo Nro. 30 del Reglamento Interno del Consejo Superior.

Que reunida la comisión de Enseñanza, el citado plan de estudio se aprueba por unanimidad.

Que corresponde al Consejo Superior aprobar los planes de estudio de acuerdo al artículo Nro. 24 inciso I) del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM.

Que resulta necesaria la aprobación del plan de estudio mencionado a los fines de su presentación ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto y el Reglamento Interno del Consejo Superior de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM y luego de haberse resuelto en reunión del día 12 de diciembre de 2018 de este Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Reemplazar el Anexo de la Resolución C.S. Nro. 73/17 por el Anexo Único que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 000095


Lic. Nicolás Vilela
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional de Hurlingham


Lic. Jaime Perczyk
RECTOR
Universidad Nacional de Hurlingham

ANEXO I – Maestría en Política Educativa

1. Denominaciones generales

Denominación de la Maestría: Maestría en Política Educativa

Título otorgado:

Magister en Política Educativa

Duración: 2 (dos) años

Modalidad: Presencial

Carga horaria total: 712 horas reloj

2. Fundamentación

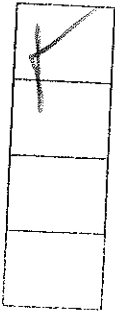
La maestría en política educativa se propone penetrar el campo educativo desde una perspectiva que promueva y profundice el análisis de las políticas educativas y que forme para abordar procesos de diseño y de evaluación de políticas.

A continuación, compartimos algunas consideraciones que dan razón y fundamento al abordaje propuesto en la Maestría.

En primer lugar, el trayecto formativo se asienta en el supuesto de la relación inseparable entre proyecto de país y proyecto educativo. Si bien, en ningún caso, la correspondencia es plena y lineal, sí pueden trazarse itinerarios de correspondencia entre uno y otro.

De este modo, analizaremos a lo largo de la maestría cómo de acuerdo a los diferentes contextos históricos, políticos, económicos y culturales se plantean distintos escenarios de políticas públicas que definen y dan lugar a continuidades, cambios y/o rupturas en la conformación, reproducción o transformación de los sistemas educativos.

Por este motivo, las materias que se incluyen en el plan de estudios refieren al contexto histórico argentino, al marco normativo que define las políticas, a la relación intrínseca entre la política educativa argentina y las tendencias globales en materia educativa y las cuestiones vinculadas con el financiamiento de la educación. Además, el plan de estudios hace lugar a la formación específica para el diseño, el análisis y la evaluación de las políticas públicas en educación que requiere el perfil definido.

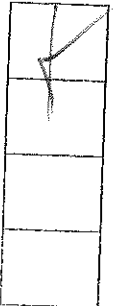


Las materias consideradas optativas, se centran en temas de la agenda pública que resultan de especial interés para su desarrollo, pero que tienen la característica de ampliar la perspectiva de las/los sujetos en formación. La relación entre educación y trabajo, la perspectiva comparada de las políticas, la gestión del currículum y el pensamiento pedagógico latinoamericano abren abordajes diversos desde dónde producir conocimiento en torno a la cuestión.

En segundo lugar, resulta importante explicitar los ejes que vertebran la propuesta programática: el desafío del Estado en garantizar el derecho a la educación; las posibilidades, alternativas y factibilidad de lograr la inclusión (acceso, permanencia y egreso de las/los estudiantes a los niveles de educación obligatoria); la mejora de la calidad de la educación, traducida en mejora y concreción de los aprendizajes, de acuerdo a las metas que se proponen los sistemas educativos.

En tercer lugar, debe considerarse que, si bien la propuesta curricular inscribe el desarrollo de las políticas públicas en el campo educativo, recibe los aportes teóricos y metodológicos de la sociología, las ciencias políticas, la economía, la antropología y la historia.


Si bien el plan de estudios se estructura en torno a la cuestión nacional, esta perspectiva se enriquece a partir de la incorporación de textos y materiales que contextúan las políticas nacionales en el marco internacional, con especial énfasis en la región y en las políticas educativas latinoamericanas.




En cuarto lugar, se examinan diversas tensiones que atraviesan la definición y diseño, desarrollo y evaluación de las políticas educativas: la educación como derecho-la educación como mercancía; políticas globales- políticas locales; políticas universales-políticas focalizadas, implementación de políticas (de arriba para abajo)- construcción de políticas educativas (con fuerte involucramiento de los actores sociales); la perspectiva nacional- la perspectiva extranjerizante. Cada uno de estos pares antagónicos pueden considerarse "problemas" que atraviesan el plan de estudios, a través de sus distintas materias / seminarios. Lejos de dicotomizar, su tratamiento permite la complejización de los abordajes y promueve la construcción de posicionamientos teóricos enriquecidos por la discusión, el debate, el requerimiento de argumentar y fundamentar ideas, la producción de conocimiento colectivo.


Por último, es necesario tomar como insumo fundamental en los distintos espacios curriculares, las 23 investigaciones que actualmente se desarrollan sobre Educación secundaria (entre el Instituto de Educación y La Secretaría de investigación) correspondientes a la convocatoria PIUNAHUR 2, de 2017.

3. Objetivos

- 
- Fortalecer la oferta académica de posgrado del Instituto de Educación de la Universidad Nacional de Hurlingham, como así también, posibilitar a graduados universitarios profundizar la formación en el campo de la Política Educativa.

- 
- Producir conocimientos en el campo de las políticas educativas para promover la mejora en los diferentes procesos de intervención, análisis, diseño y evaluación de planes, programas y proyectos.
 - Contribuir a la formación continua del cuerpo docente y de los graduados de la Universidad Nacional de Hurlingham con el objetivo de fortalecer, mejorar y actualizar las competencias y conocimientos de cada uno de los integrantes de la Institución.
 - Promover condiciones para la producción de conocimientos que permitan la revisión crítica de los enfoques normativos, económicos, contextuales e históricos existentes para la intervención en el campo político educativo.
 - Contribuir a los debates políticos, teóricos y culturales para la resolución de problemas en el ámbito de la definición e implementación de las políticas educativas públicas.

4- Requisitos de ingreso

- 
- Ser graduado universitario con título de grado expedido por una Universidad Nacional, Provincial o Privada reconocida por el Poder Ejecutivo Nacional.
 - Ser graduado universitario de una carrera de duración igual o mayor a cuatro años con título expedido por una universidad extranjera reconocida por las autoridades competentes de su país de origen, previa evaluación de sus estudios por el Comité Académico de la Maestría. La admisión del candidato no significara en ningún caso la reválida del título de grado.
 - Ser graduado de carreras con una duración igual o mayor a cuatro años cuyo título haya sido expedido por instituciones de Educación Superior reconocidas por las Jurisdicciones provinciales o por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en las que tienen su sede.

5- Perfil del título

El egresado de la Maestría en Política Educativa de la Universidad Nacional de Hurlingham deberá contar con una profunda formación teórica, metodológica y técnica para la comprensión de los procesos políticos educativos implicados en el campo de la educación, así como para el diseño, la evaluación, el análisis y la comprensión estratégica de planes, programas y proyectos donde se involucran herramientas y elementos constitutivos y relaciones vinculadas al diseño, desarrollo y evaluación de políticas educativas.


En este marco, el egresado de esta Maestría deberá poseer:

- Conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos respecto del campo de la política educativa con el objeto de comprender y participar de los debates académicos que acontecen en dicho campo.
- Destrezas en el manejo metodológico, técnico e instrumental de los procedimientos pertinentes a los procesos de diseño, análisis, comprensión, desarrollo y evaluación de las políticas educativas.
- Comprensión de la política educativa, sus marcos regulatorios a nivel nacional, regional e internacional y las decisiones económicas y financieras involucradas.
- Capacidades que le permitan apropiarse de los paradigmas teóricos y acceder en forma permanente al estado del arte en el campo político-educativo.
- Actitud crítica y reflexiva que le permita participar de la elaboración de propuestas orientadas a la definición de políticas educativas públicas tendientes a la

democratización del conocimiento, la participación ciudadana y a la transformación social.

6- Alcances del título

El Magister en Política Educativa estará habilitado para:

- 
- Participar en equipos para la definición, análisis, evaluación y el desarrollo de políticas educativas públicas desde un posicionamiento que supere las escisiones entre teoría y práctica, entre educación y política, y considere los aspectos económicos y financieros.
 - Participar de equipos interdisciplinarios de implementación de políticas educativas a nivel local, regional y nacional.
 - Formular diagnósticos sobre las problemáticas actuales de las políticas educativas en general, y del campo de lo público en particular.
 - Dirigir equipos profesionales interdisciplinarios dentro del campo político educativo en organizaciones e instituciones de los distintos niveles educativos dentro de los ámbitos municipales, provinciales y nacionales.
 - Participar en equipos de análisis, diseño y evaluación de planes, programas y proyectos relacionados sobre políticas educativas públicas desarrolladas en diferentes instituciones y organismos a nivel local, jurisdiccional y nacional.



7- Organización general del plan de estudios

La carrera de maestría tiene una carga horaria total de 712 horas, distribuidas en asignaturas obligatorias que está organizada de la siguiente manera: 6 (seis) asignaturas

que tienen una carga horaria de 64 horas, y 2 (dos) asignaturas a elección con una carga horaria de 72 horas cada una y dos materias que tiene que ver con el Campo de Integración Curricular con un total de 184 horas.

Las actividades prácticas de cada asignatura se propondrán resolver a través del Campus Virtual de la Universidad Nacional de Hurlingham.

Las asignaturas obligatorias abordan distintos análisis teóricos y conocimientos sustantivos que contribuyan a producir una formación holística, interdisciplinaria y crítica en el campo de la gestión de políticas educativas.

Respecto a los seminarios optativos, los maestrando tendrán que aprobar dos seminarios de los 4 (cuatro) propuestos de 72 hs. cada uno de ellos, también podrán ser reconocidos seminarios aprobados en otras instituciones universitarias hasta un máximo de las 144 hs. correspondientes a las materias optativas.

Las materias del campo de integración curricular buscan la adquisición de las herramientas metodológicas y técnicas necesarias para el ejercicio profesional y la realización del trabajo final.

Plan de estudios

	Asignaturas	Carga Horaria			
		Teórica	Práctica	Total	
Asignaturas Obligatorias					384
1	Teorías de la sociedad, política, estado y educación.	40	24	64	
2	Bases normativas de la política educativa argentina	40	24	64	
3	Contexto histórico de la Política educativa argentina	40	24	64	
4	Política educativa argentina: Economía y financiamiento	40	24	64	

5	Diseño de políticas educativas.	40	24	64	
6	Análisis y evaluación de políticas públicas en educación	40	24	64	
Asignaturas Optativas					144
7-1	Seminario educación y trabajo	40	32	72	
7-2	Políticas educativas: Una mirada internacional	40	32	72	
7-3	Política y gestión del curriculum	40	32	72	
7-4	Pensamiento Pedagógico Latinoamericano	40	32	72	
Espacio de integración curricular					184
8	Metodología de la Investigación	40	24	64	
9	Taller de Tesis	40	80	120	
Total					712

8- Descripción de los seminarios y contenidos mínimos

Asignaturas Obligatorias

1. Teorías de la sociedad, política, estado y educación.

¿Qué es el estado? Principales corrientes de pensamiento. La teoría del contrato social. La división entre Estado y Sociedad como delimitación del nuevo espacio público. Estado y mercado. Estado y clases sociales.


Modelos de Estado. El estado liberal, de bienestar y neoliberal.

El estado liberal. John Stuart Mill. Liberalismo, mercado y política. B. Estado de bienestar. Estado y mercado en la distribución del bienestar. C. Los neoclásicos y su crítica al estado interventor. El consenso de Washington. El neoliberalismo

La discusión sobre el estado en el Siglo XXI. El nuevo escenario latinoamericano.

El Estado en América Latina en el Siglo XXI. La "nueva" política en América Latina: continuidades y rupturas respecto de las reformas de los '90. Las políticas educativas en el escenario latinoamericano: algunos casos paradigmáticos. Las políticas educativas en el escenario latinoamericano y en Argentina en particular: algunos casos paradigmáticos.


2. Bases normativas de la política educativa argentina



Políticas públicas y educación: bases teóricas y situación reciente en la Argentina. La legislación escolar argentina en sus distintos niveles jurisdiccionales. Normas de gobierno de los sistemas educativos y normas de gobierno de las instituciones escolares. Los procesos de formulación y aplicación de las normas legales referidas a la educación: responsabilidades institucionales y papel de los actores. Derechos colectivos e individuales en el campo educacional. Derecho laboral en el ámbito educativo. Bases legales del financiamiento de la educación argentina. El "control de la calidad" de los servicios educativos. Papel del estado argentino y de los particulares según la legislación vigente.

3. Contexto histórico de la política educativa argentina

El imaginario civilizador, o el escenario de la fundación (mediados del siglo XIX). Los herederos. El imaginario normalista y sus disputas internas (fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX). El imaginario desarrollista (primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX). El agotamiento del modelo fundacional. El imaginario neoliberal (fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI). Neoliberalismo y educación. El modelo empresarial. Los nuevos "conceptos estelares": calidad, equidad, competencias y gestión. La reforma educativa de los 90. La situación actual: nuevo estatuto legal del sistema.



Los grandes debates respecto a los agentes educativos: el papel del Estado. La situación previa a la creación del Sistema de Instrucción Pública Centralizado Estatal (SIPCE). La conformación del Sistema de Instrucción Pública Centralizado Estatal (aprox. 1853-1905). La consolidación del Estado nacional como principal agente educativo (aprox. 1905-1955). La ampliación y masificación del sistema. Los primeros intentos de reforma. Consensos, disputas y nuevos equilibrios entre los agentes educativos en el período de entreguerras. El mayor despliegue del Estado nacional: los dos primeros gobiernos peronistas.

La crisis del Estado nacional como principal agente educativo (aprox. 1955-1992). Los actuales mapas educativos (aprox. 1992 a la fecha).

4. Política educativa argentina: Economía y financiamiento

Conceptos básicos en economía de la educación y su aplicación al análisis de la educación. Análisis de la educación desde una perspectiva económica. El valor económico de la educación. El surgimiento de la economía de la educación y la relación educación y crecimiento económico. Educación, mercado de trabajo e ingresos. Análisis de la educación desde una perspectiva económica. Financiamiento de la educación. Las funciones de producción de la educación. Métodos cuantitativos y cualitativos para la medición del costo y del impacto de los servicios educativos públicos y privados. Financiamiento de los sectores sociales y financiamiento de la educación. Los presupuestos educativos en el ámbito público nacional, provincial y municipal: sus bases metodológicas y sus dimensiones cuantitativas.

5. Diseño de políticas educativas.

Qué es una política pública. Definición de Política. El rol del Estado. Conceptos fundamentales para el análisis de su conformación. El Gobierno y la Administración Pública como la organización del Estado responsable de la ejecución de las políticas públicas. Las políticas públicas como respuesta a las problemáticas sociales

La discusión entre políticas públicas universales y focalizadas. La discusión en torno a los derechos y a su ejercicio. El diseño de las políticas sociales como respuesta del estado frente a las problemáticas sociales.

Breve reseña sobre los orígenes del estado en la Argentina y su conformación. El estado argentino en el siglo XX. La correspondencia entre el modelo político y el modelo estatal. La implementación de las políticas sociales y educativas en el último período democrático.

La discusión en torno al problema de la desigualdad. La igualdad y los derechos sociales y humanos como ejes vertebradores de la acción del estado. Exclusión social, pobreza, seguridad y protección social, trabajo, empleo y educación. Las políticas de género

6. Análisis y evaluación de políticas públicas en educación

La producción de conocimiento en relación con la acción de gobierno: análisis y evaluación de políticas Relación entre producción de conocimiento y política educativa en Argentina. La política como hipótesis de trabajo. Distinciones entre evaluación, monitoreo y prospectiva. Similitudes y diferencias entre la investigación y evaluación. Funciones y sentido de la evaluación: disputas entre racionalidades de la evaluación. Los actores de y en la evaluación. La evaluación como proceso político y las disputas con las lógicas tecnocráticas de la medición. Tipos y momentos de la evaluación: hacia la definición del "objeto" a evaluar La relación entre los momentos/ciclos de la política y los tipos de evaluación. Las trayectorias de las políticas y los niveles de contexto. Los problemas vinculados a la "evaluabilidad" de las políticas: entre la evaluación de programas y la visión de conjunto de la política. Tipos de evaluación en función de sus perspectivas analíticas, sus propósitos respecto de las políticas públicas, los momentos en que se desarrollan. Evaluación de la conceptualización y del diseño de programas De la cuestión a la definición del problema, la gestación de la agenda, el diseño e implementación de políticas públicas. Los actores, las acciones y los recursos. La teoría que sustenta el programa: conceptualización del diseño de un programa. La conversión de cuestiones en problemas. Identificación de hipótesis explicativas sobre el problema focal. Las dimensiones del problema: los descriptores del problema focal y el diseño de mapas explicativos. Identificación de factores que inciden sobre el problema focal: directos, contextuales, estructurales. Entre programas y políticas: la cuestión del poder del Estado. Evaluación de la implementación y seguimiento de un programa. El proceso implementador como parte del ciclo de la política. El contexto de implantación del programa. Las estrategias adoptadas y las características organizacionales: las matrices institucionales y la capacidad de gestión. La heterogeneidad de los actores en los escenarios de interacción. La detección de instrumentos y de dispositivos para el análisis de programas y de políticas de conjunto. Universo, operaciones y unidades de análisis de la evaluación. Evaluación de impacto o eficacia y evaluación de eficiencia. La construcción de parámetros para la valoración de los resultados. Los debates éticos, políticos y culturales en la definición de los parámetros de la evaluación La especificación de objetivos finales verificables. Análisis de efectividad y de eficiencia. Los efectos no esperados. Las decisiones metodológicas del Diseño

Asignaturas Optativas

7.1. Seminario educación y trabajo

Genealogía de la relación educación y trabajo. La educación para el trabajo. Momentos en la historia Argentina: supuestos y resultados. Las reformas educativas, legislaciones y cambios en la educación.

Transformaciones en el mundo del trabajo. Heterogeneidad productiva y segmentación del mercado de trabajo argentino. Precarización e inestabilidad laboral. Los jóvenes: trabajo y educación.

Las relaciones entre educación y trabajo. Concepciones de educación y de trabajo. Perspectivas teóricas sobre las relaciones entre la educación y el trabajo. Los enfoques actuales en la investigación social y en las políticas públicas. Análisis de la relación entre educación y trabajo desde las políticas públicas, las instituciones educativas, las trayectorias de los jóvenes, experiencias escolares, entre otras.

La formación para el trabajo: la escuela secundaria y la formación profesional. Concepciones y debates sobre los "saberes del trabajo" en la educación secundaria. Los aprendizajes para el mundo del trabajo, diferentes supuestos y puntos de partida. Los dispositivos de acercamiento al mundo del trabajo. La escuela técnica: modelos institucionales; articulación entre teoría y práctica. Entre lo tradicional y lo alternativo.

7.2. Políticas educativas: Una mirada internacional

Las políticas educativas y las desigualdades en América Latina. Políticas de mejoramiento de las oportunidades de los niños y jóvenes en la educación internacional. Diferentes políticas de apoyo económico para facilitar la escolarización: los programas de becas. Estrategias que se utilizan en las diferentes partes del mundo para la inclusión de los niños y jóvenes en las instituciones escolares.

7.3. Política y gestión del currículum

El diseño del currículum y la definición del contenido educativo. La construcción social del conocimiento escolar. La definición del contenido. De las cosas a las ciencias. El caso de los Contenidos Básicos Comunes para la educación básica y media en la Argentina. Niveles de la definición curricular. Definición del contenido en el currículum. Tipologías. Diseño del currículum y recorridos de formación. Ciclos, trayectos, secuencias, unidades curriculares.

Tendencias actuales en el diseño del currículum.

Políticas de diseño y desarrollo curricular. Enfoques en política curricular: dimensiones bajo control y toma de decisiones. Centralización y descentralización del currículum. Tendencias en los procesos de diseño e implementación: enfoques centro-periferia y enfoques centrados en la escuela. Versiones "modestas" y versiones "ambiciosas" del currículum. El papel de los profesores en la concepción e implementación del currículum. Tradiciones curriculares y cambio curricular. El currículum para los niveles de enseñanza obligatorios y para el nivel superior. Enfoques sobre la elaboración del currículum y la gestión de la práctica. Enfoques y problemas teóricos en torno a la elaboración del currículum. Tyler y la estructura conceptual técnica para la elaboración del currículum. Después de Tyler: el plan integral para la enseñanza o las taxonomías de objetivos y las competencias como base para el currículum. Schwab y la deliberación práctica como eje de la elaboración curricular. Stenhouse y el desarrollo del currículum centrado en el profesor. La polémica en torno al *rationale* de Tyler. El papel de la definición de objetivos en el marco del diseño curricular. Los desarrollos teóricos latinoamericanos y su impronta en los sistemas educativos de la región: lo común y lo diverso



7.4. Pensamiento Pedagógico Latinoamericano

El proyecto político como organizador del proyecto educativo. Los precursores del Pensamiento Pedagógico Latinoamericano. Sociedad y educación en la generación del 80. La ley 1420. El migrante como el otro. La Reforma Universitaria de 1918 en su Centenario. La pedagogía decolonial.

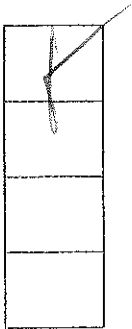
Los peronismos. Expansión del sistema educativo. La Universidad desde una mirada nacional. La educación en la dictadura. Las políticas educativas del siglo XXI: movimientos populares, leyes, nuevos derechos, políticas socioeducativas e igualdades. La disputa por un concepto integral de calidad educativa. El proyecto educativo del neoliberalismo



Espacio de Integración Curricular:

8. Metodología de la Investigación

La investigación en ciencias sociales. Del modelo experimental al método de la asociación y el enfoque "no estandarizado". Algunas aproximaciones a los debates metodológicos contemporáneos. Aproximación crítica a la metodología estándar. Método, metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. Las decisiones metodológicas en la investigación científica: la investigación como proceso articulado. La delimitación del problema como punto de partida. Diseño Metodológico, diseños estructurados y emergentes. Etapas comunes y diferenciales, propias de los diseños cuantitativos y cualitativos. El marco teórico-conceptual. Hipótesis y variables. Unidad de análisis, población y muestra. De los conceptos a las variables: operacionalización y niveles de medición. El proceso de recolección de información. Las técnicas y los instrumentos. Análisis de la información. Elaboración de un proyecto o trabajo final. Principales inconvenientes para la elaboración de un proyecto.



9. Taller de Tesis

Elaboración del proyecto de intervención. El proyecto y la gestión de procesos y resultados. Plan, programa, proyecto. Definiciones Matriz FODA. Fortalezas. Oportunidades. Debilidades. Amenazas. Su uso en el diagnóstico. Análisis situacional de grupos y organizaciones. Participación en la toma de decisiones del proyecto. Nuevo paradigma educativo y modos de pensar la planificación. Concepciones: Planificación normativa, Planificación estratégica. Planeamiento estratégico situacional. Planificación y teoría de la complejidad.

Educación y cambio: pensando sus particularidades en el campo de la educación.

Innovación y mejora en educación. Ideas para revisar y pensarlas formas de intervención en la educación.

El proyecto como herramienta de planificación en educación. Planificación y propuestas posibles de ser aplicadas en el marco de proyectos institucionales. El ciclo de proyectos. Metodología de marco lógico. Conceptos. Metodología. Pauta metodológica. Análisis de involucrados. Análisis del problema. Análisis de objetivos. Selección de la estrategia óptima. Elaboración de la estructura analítica del proyecto. Resumen narrativo de objetivos y actividades. Indicadores. Medios de verificación. Supuestos. Evaluación intermedia. Denominación y naturaleza del proyecto. Especificación de las actividades y tareas a realizar. Métodos y técnicas a utilizar. Plazos o calendario de actividades. Recursos

000095

necesarios. Costos de ejecución y elaboración del presupuesto. Estructura organizativa y de gestión del proyecto. Indicadores de evaluación del proyecto. Factores externos condicionantes para el logro de los efectos e impacto del proyecto.

El proyecto como herramienta de planificación en educación. El ciclo de proyectos. Enfoque estratégico. Diagnóstico, visión, misión, estrategia y táctica. Búsqueda de evidencias. Datos e información. Elaboración de indicadores.

9- Metodología de cursado

Las/os estudiantes desarrollaran las actividades académicas bajo la modalidad presencial en la sede de la Universidad Nacional de Hurlingham. Además, se ofrece el campus virtual para el enriquecimiento de las actividades de enseñanza y aprendizaje así como también ciertas gestiones administrativas.

10- Criterios de aprobación

El título de Magister en Política Educativa se alcanzan con la aprobación de las asignaturas obligatorias, los dos seminarios optativos, las materias del campo de integración curricular y la presentación y aprobación del trabajo de tesis final.